

Centro	Facultat de Ciències Socials
Período académico	2017-2018
Estudio	Grado en Ciencias Políticas
Asignatura	Filosofía Política y del Derecho
Créditos ECTS	6

Idioma de impartición de las clases

Castellano

Descripción

El Derecho y su problemática se inscriben en el orden ético. La praxis jurídica no es una mera técnica, compromete al jurista en su obrar atribuyéndole la grave responsabilidad de conocer el objeto de su cometido, cuál es el papel que debe desempeñar y cómo debe realizarlo. La Filosofía del Derecho, entendida como el más elevado de los saberes jurídicos, al informar sobre el fundamento último del derecho y sobre sus causas primeras, da luz al jurista práctico sobre las dimensiones de su quehacer. La presente asignatura pretende mostrar al alumno "la posibilidad de una explicación realista del fenómeno jurídico a nivel filosófico". Para ello nos serviremos del ejemplo de Michel Villey, uno de los autores más originales de la filosofía jurídica del siglo XX, en gran medida responsable del redescubrimiento de la tradición y realismo jurídico clásico. El maestro de la Sorbona de París, haciendo patente la armonía entre el pensamiento jurídico de Santo Tomás y la tradición jurídica romana, tiene el mérito de haber replanteado y reformulado toda la ciencia jurídica moderna a la luz de los principios metafísicos, antropológicos y gnoseológicos que inspiraron el pensamiento iusfilosófico clásico.

Tercera lengua: Además del castellano y el catalán, en esta asignatura los alumnos podrán utilizar la lengua inglesa.

Objetivos. Conocimientos y habilidades

El programa se orienta a presentar los temas fundamentales de la disciplina desde una visión histórica de las principales corrientes doctrinales del pensamiento filosófico-jurídico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Ser capaz de entender qué es la persona, el dinamismo perfectivo de la vida humana en sociedad y las implicaciones de la centralidad de la persona en el orden político.

CG2 - Ser capaz de poseer criterios fundados y rigurosos acerca de la historia, la sociedad y la cultura actuales.

CG3 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas sobre cuestiones sociales y políticas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan.

CG4 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar argumentaciones propias. CG9 - Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.

CE1 - Capacidad para comprender y analizar críticamente los fundamentos históricos y principales teorías y enfoques de la Ciencia Política.

CE3 - Capacidad para comprender, interpretar y asimilar el pensamiento político universal y el pensamiento político español. Conocer las principales corrientes de pensamiento político universal: sus fuentes materiales, formales y de conocimiento.

CE8 - Capacidad para asumir como valores esenciales en el desarrollo del quehacer de los politólogos los que toman forma en los principios generales del Derecho y en la Declaración Universal de derechos humanos.

Metodología docente

Los objetivos de la asignatura se adquieren a través de un estudio continuado y razonado de todos los temas que se expondrán en clase, y que se completarán por parte del alumnado con la lectura de la bibliografía de referencia y con el uso del material didáctico adicional que se ponga a su disposición en el CampusNet por parte del profesor a lo largo del curso.

Asimismo se requiere -y así se fomentará- la participación activa de todos los estudiantes mediante su intervención en las clases magistrales - que se desarrollarán también a modo de seminarios. Se valorará positivamente la participación en el Foro de Debate como elemento de profundización de la asignatura.

En particular, la **metodología docente** consistirá en:

Método expositivo

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Estado de la cuestión

Diseño de proyectos Trabajo de síntesis

Las **actividades formativas** serán así distribuidas:

Clase Magistral: 20% Taller: 10 % Seminario: 10%

Semipresencialidad: 60 % Materiales audiovisuales. foro de debate, resolución de problemas, resolución de casos prácticos.

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará, de acuerdo con las normas de la Universidad, mediante una evaluación progresiva del trabajo del alumno y un examen final de la materia (que deberá alcanzar la calificación de 4 para promediar):

Pruebas objetivas: 70%

Pruebas de desarrollo: 20%

Participación activa del alumno: 10%

Temario. Contenidos

I- LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

TEMA 1- LA FILOSOFÍA APLICADA AL DERECHO:

1. Noción de Filosofía del Derecho.

1.1. La ignorancia del fin del Derecho.

1.2. Conflicto de lenguajes.

1.3. Ignorancia de las fuentes.

1.4. El recurso a la Filosofía.

2. El lugar de la Filosofía del Derecho en el conjunto de las ciencias.

2.1. La filosofía, ciencia universal.

2.2. La agresión de las ciencias.

2.3. La filosofía aplicada al Derecho

3. Los medios de la Filosofía del Derecho.

3.1. La elección de autores.

3.2. La dialéctica en filosofía del derecho.

II- LOS FINES DEL DERECHO

TEMA 2- LA JUSTICIA COMO FINALIDAD DEL DERECHO:

1. Una filosofía de la Justicia.

1.1. Aristóteles, filósofo del Derecho.

1.2. La Justicia general.

1.3. La Justicia particular, asunto de juristas.

2. El Derecho en la Justicia.

2.1. Un justo medio en las cosas.

2.2. El Derecho como proporción e igualdad.

2.3. Igualdad geométrica (J. distributiva)

2.4. Igualdad aritmética (J. conmutativa)

2.5. Derecho y Amistad.

3. Notas históricas sobre el éxito de esta filosofía.

3.1 Aristóteles y el Derecho Romano.

3.2. El testimonio de Cicerón.

3.3. La filosofía de la justicia de los juriconsultos romanos.

TEMA 3- OTRAS CONCEPCIONES DE LA FINALIDAD DEL DERECHO:

1. La buena conducta.

1.1. La noción judeo-cristiana de Justicia.

1.2. La Justicia bíblica en Europa.

1.3. La Justicia y el arte jurídico en Santo Tomás de Aquino.

2. El servicio de los hombres.

2.1. Génesis del individualismo.

2.2. El Derecho al servicio del individuo. El Derecho subjetivo.

2.3. Los Derechos del hombre y el utilitarismo.

2.4. Crítica a los Derechos del hombre.

3. El servicio de la sociedad.

3.1. Ascenso de los colectivismos.

3.2. Los fines del Derecho según F. Hegel.

3.3. A. Comte y la escuela sociológica.

TEMA 4- LA MUERTE DE LOS FINES:

1. La exclusión de las causas finales.

2. Las insuficiencias del positivismo.

3. Conclusiones.

Bibliografía básica

- Villey, Michel.

Filosofía del derecho : definiciones y fines del derecho. Los medios del derecho / Michel Villey.

Barcelona : Scire, 2003. 2003

ISBN 8493323101

- Truyol y Serra, Antonio.

Historia de la filosofía del derecho y del Estado. / Antonio Truyol y Serra.

Madrid : Alianza, 1989. 1989

ISBN 8420689963 (obra completa)

- Ollero Tassara, Andrés.

El derecho en teoría : perplejidades jurídicas para crédulos / Andrés Ollero.

Cizur Menor (Navarra) : Thomson Aranzadi, cop. 2007. 2007

ISBN 9788483553312

Bibliografía complementaria

Truyol y Serra, A., Historia de la filosofía del Derecho y del Estado. Vol. 2, Del renacimiento a Kant, Madrid, Alianza, 1995.

Elías de Tejada y Spinola, F., Tratado de la Filosofía del Derecho. Sevilla. Universidad de Sevilla I (1974) y II (1977)

Fassó, G., Historia de la Filosofía del Derecho. 3 vols. Madrid, Pirámide, 1978 ss.

Henkel, H., Introducción a la Filosofía del Derecho. Madrid, Ed. Taurus, 1968

Legaz Lacambra, L., Filosofía del Derecho. 5ª ed. Barcelona, ed. Bosch, 1979

Rodríguez Paniagua, J. M., Historia del pensamiento jurídico. Madrid, Universidad Complutense. Vol. I, 8ª ed. (1996), Vol II, 7ª ed. (1993)

Welzel, H. Introducción a la Filosofía del Derecho. Madrid, Ed. Aguilar, 1971